

Conferencia de Parlamentarias Indígenas
Tejiendo Alianzas Estratégicas para la Gobernanza y Democracia en América Latina y el Caribe.

“Warmi KAY Suyunchiqta Awanchiq”

Declaración final

Reunidas en la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, las mujeres parlamentarias y ministras indígenas de Latinoamérica y el Caribe, lideresas de distintas generaciones y regiones, representantes gubernamentales, y otras personalidades convocadas en el marco de la toma de posesión del Presidente Evo Morales Ayma, nos concentramos alrededor de 80 mujeres que durante dos días analizamos estrategias para promover una mayor y mejor participación política en espacios de toma de decisión.

Saludamos los alcances de Bolivia donde las mujeres indígenas tienen un alto porcentaje de participación directa en la conducción del país desde los poderes legislativo, ejecutivo, departamentales y de la Asamblea Constituyente.

Pudimos compartir experiencias de gobierno y de liderazgo como mujeres indígenas, reconocimos los retos y desafíos pendientes por los derechos individuales y colectivos como pueblos originarios, pero también nos retamos a transformar nuestras conciencias, desde nuestra familia, en la comunidad, en el gobierno, respetando las diversas nacionalidades y tipos de liderazgo.

Desde este lugar queremos compartir estas conclusiones colectivas comprometiéndonos a trabajar para que llegue a otras mujeres que por diversas razones no pudieron llegar hasta este país hermano que de manera histórica está avanzando en el cambio anhelado por los derechos de los pueblos originarios.

De acuerdo a los paneles desarrollados en esta conferencia, identificamos las siguientes conclusiones:

1. Todas confrontamos los problemas similares, las mismas barreras y dificultades para una plena participación política.
2. Es urgente asumir el reto de articularnos entre las parlamentarias y no parlamentarias para apoyarnos mutuamente, intercambiar información en un ambiente de hermandad y solidaridad, porque los cambios solicitan la participación de todas en los distintos espacios donde nos coordinamos y accionamos cotidianamente.
3. Es necesario que las parlamentarias indígenas fortalezcan su conexión con las bases, para no perder nuestra comunicación. La fuerza de las bases es importante para lograr los cambios porque tan solo con la creación de nuevas leyes no es suficiente.

4. Promover el cambio, cambiar los paradigmas, buscando o creando nuevas rutas para ejercer el poder, lograr participación política, formar más liderazgos de mujeres con una visión generacional porque el compromiso no es sólo individual sino colectivo y para otras generaciones como pueblos originarios.
5. Fortalecer los procesos organizativos mediante los conocimientos que generamos en la práctica, dando acompañamiento a las nuevas legisladoras o parlamentarias, pero también a las lideresas que retoman responsabilidades para cambios profundos de la comunidad o el país.
6. Reconocer y valorar la experiencia de las lideresas indígenas en la construcción de movimientos que sientan precedentes en los cambios pacíficos para el avance en el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos como mujeres y pueblos indígenas.
7. Promover el diálogo entre mujeres de distintas generaciones, entre hombres y mujeres de los distintos pueblos, así como con las mujeres de distintas realidades organizativas e identidades como las trabajadoras del hogar, las migrantes, mineras, parlamentarias, ministras, ex autoridades, jóvenes lideresas, aprendiendo unas de la otras, intercambiando experiencias, reconociéndonos como mujeres líderes para construir una agenda común.
8. Trabajar en minga, trabajar en alianzas para ir construyendo entre todos el “Buen Vivir” sin violencia contra las mujeres, eliminando la mortalidad materna, respetando a la madre tierra como parte de ella y no como dueños y dueñas de su destino.
9. Impulsar procesos de formación, preparación en las organizaciones y también a través de procesos formales para que las mujeres no solo estén en cargos invisibles sino como titulares o responsabilidades directas para lo cual hay que seguir fortaleciendo las capacidades y habilidades técnicas.
10. Coincidimos en el desafío de crear una red de parlamentarias y ministras indígenas como mecanismo de consolidar las alianzas, siendo el Parlamento Indígena uno de los actores facilitadores para la concreción de este proceso.
11. Esperamos que esta Conferencia sea el primer encuentro de muchos más, en las diferentes regiones y con la mayor cantidad de participación posible.

De cara al bicentenario, exhortamos a los Estados que redoblen su compromiso y apoyo a las iniciativas de las mujeres indígenas en particular al proceso de participación política en el Marco del Segundo Decenio de los Pueblos indígenas del Mundo de las Naciones Unidas.

Dado en la Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a los veinte días del mes de enero del año dos mil diez.